

## El papel de la Universidad en el Plan de Emergencia

El Plan de Atención Nacional a la Emergencia Social (PANES), alguna vez fue calificado como el «buque insignia» del nuevo gobierno.

El adjetivo no es gratuito: en un país severamente empobrecido, con una población que ha retrocedido varias décadas en el nivel de su calidad de vida, se entendió que en tanto se procedía a la reconstrucción, era necesario dar prioridad a la atención de quienes sufren mayores carencias y eso sólo podía hacerse mediante un programa que, con importantes recursos, focalizara su acción sobre esos sectores.

La Universidad de la República viene aportando desde el primer momento a la realización del PANES y lo hace desde muy diferentes vertientes, que incluyen el apoyo de estudiantes y docentes en actividades directas con la población sujeto, pero también otras tareas de carácter más «académico» que contribuyen a la necesaria reflexión sobre un proceso que exige respuestas urgentes, pero también una reflexión permanente, sobre el «cómo» y sobre todo, sobre lo que hoy se llaman «rutas de salida», componente esencial del programa.

En las páginas siguientes compañeros de tres facultades participantes de ese esfuerzo cuentan cómo, haciendo qué y desde qué perspectiva, están actuando en el PANES.

# La colaboración desde las Ciencias Sociales

Soc. Ana Laura Rivoir

La Facultad de Ciencias Sociales ha realizado dos convenios con el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES). En el marco del primero se efectuó un relevamiento de información sobre los hogares de la población objetivo definida por el Ministerio a los efectos de dar inicio al «Plan de Atención Nacional a la Emergencia Social» (PANES).

El diseño del formulario y el asesoramiento para el análisis de la información relevada, y el plan de ingreso y procesamiento de datos, estuvieron a cargo de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración (FCEA) y el Servicio Central de Informática (SECIU) de la Universidad de la República (UDELAR), que también participaron del mencionado convenio.

En sus objetivos el MIDES planteó a UDELAR la elaboración de un Registro Nacional de Beneficiarios (protagonistas) del PANES, en dos grandes fases sucesivas. La primera fase requirió de un relevamiento masivo y en pocos días, a nivel nacional, de aspirantes que habitaban en zonas «críticas» y de difícil acceso. Esta fase se realizó en la modalidad de empadronamiento y verificación («desembarco») de la información sobre las condiciones de vida de los beneficiarios en las zonas objetivo.

La segunda fase, que se inició en la misma fecha que la anterior, implicaba la inscripción voluntaria de aspirantes al programa en dependencias del Banco de Previsión Social (BPS) a instancias de la convocatoria realizada por el MIDES. A partir de la base de información generada

por el BPS, era necesaria una verificación de las condiciones de vida de los hogares de los aspirantes. Ello implicó un nuevo recorrido a nivel nacional, que se cumplió en tres etapas, del 20 al 26 de abril, del 13 al 14 de mayo y del 18 al 20 de mayo.

En resumen: se realizó una primera fase de relevamiento, a partir de un diseño muestral aportado por el MIDES, y una segunda fase, a partir de la base de aspirantes aportada por el BPS.

Los operativos programados por MIDES y la FCS lograron incorporar al registro necesario para la implementación del PANES información sobre 14.112 hogares en situación de emergencia social, un número significativo a la luz de las condiciones institucionales de partida y de la premura con que se instrumentó la labor.

En esta tarea se contó con la importante colaboración de los funcionarios no docentes de la FCS; también debe destacarse el apoyo y cooperación del Ejército Nacional. La FCS movilizó once docentes y 429 estudiantes, de los que el 90% pertenecían a la misma FCS.

Se realizó asimismo un segundo Convenio, en el cual la FCS seleccionó, a través de un llamado abierto, a 123 estudiantes. Éstos se integrarán en el marco del MIDES, a las tareas de mapeo, verificación de los formularios y supervisión. También se vincularán dos docentes en tareas de evaluación y sugerencias de carácter general.

## Población joven sin techo Antropología,

## Salud y Ciudades - Construcción del hábitat urbano

Artículo a cura de  
Fabiana Davyt y Adriana Goñi

### Antecedentes

La propuesta de Investigación-Acción que describiremos fue presentada, en el marco de colaboración con el Plan de Emergencia 2005-2006 del gobierno nacional, por el Programa de Antropología y Salud del Departamento de Antropología Social del Instituto de Antropología de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHCE).

Esta propuesta de investigación fue presentada ante la Comisión Coordinadora del Plan de Emergencia Social de la FHCE en mayo de 2005, y posteriormente fue aprobada por el Consejo de la Facultad.

Asimismo se presentaron a la Comisión, desde el Programa Antropología y Salud, antecedentes de proyectos realizados o en curso que pudieran aportar al Plan de Emergencia. Entre éstos se encuentra un trabajo multidisciplinario realizado entre el 2002-2004: *Condiciones de vida y redes en pacientes psiquiátricos en situación de calle* (Sicología y Programa de Antropología y Salud, Depto. A. Social, FHCE), que tuvo como objetivo general la aproximación al universo de personas con padecimientos psiquiátricos en situación de calle. Del mismo surge una publicación que sintetiza el trabajo realizado por el equipo de Antropología: «'Vivir la calle', aporte antropológico acerca de las dinámicas y redes de los sin hogar» (Fabiana Davyt, Virginia Rial. Anuario de Antropología Social y Cultural del Uruguay, Ed. Nordan, 2005).

Otro antecedente fue un trabajo realizado en 1993 en Ciudad Vieja, donde a través de tres ópticas diferentes y complementarias (antropología, sicología y neuropediatría) se realizó una triple medición para evaluar la incidencia de variables espaciales y del entorno social en tanto estímulos fundamentales en el desarrollo sico-motor en 60 niños menores de 6 años. El objetivo del proyecto era lograr un diagnóstico tendiente a demostrar la incidencia de la falta de estímulos apropiados por carencias físicas del medio (espacios reducidos y viviendas precarias) y carencias socio-culturales y afectivas.

En este trabajo se tomó en cuenta también la *repercusión de la variable espacial*, y «el conjunto de observaciones

y mediciones nos revela que estos niños no tienen un 'lugar' propio -ni físico ni simbólico-». «Se consideró relevante entonces, junto con las condiciones materiales y biológicas de riesgo, las condiciones de riesgo 'cultural', es decir, cuando los individuos no poseen ni siquiera la protección de los conocimientos y principios de la propia cultura (independientemente de la educación formal a la que puedan o no acceder). (Romero Gorski, S. et al. 1994. «Interrelaciones entre el medio físico y socio-cultural y el desarrollo neurológico y perceptual». En: Ana Lía Kornblit (comp.). *Ciencias Sociales y Medicina. La Salud en Latinoamérica*. Inst. de Investigaciones de la Fac. de C. Sociales de la Universidad de Bs. As., Argentina).

## El Programa «Antropología y Salud»

El Programa de Antropología y Salud surge a partir de la participación de asistentes, ayudantes, colaboradores honorarios y colaboradores voluntarios en varios proyectos de investigación. Dicha participación se inicia en el proyecto de Dedicación Total de la Dra. Sonia Romero Gorski: «Antropología y Salud. Madres e hijos en la Ciudad Vieja», realizado a partir del año 1988 y respondiendo a un pedido de cooperación con el Centro Materno-Infantil del Hospital Maciel, para estudiar dificultades de relacionamiento con la población.

A partir de este momento, el equipo de Antropología y Salud realiza variadas actividades de investigación, difusión, formación, publicación, participación en eventos y relacionamientos interdisciplinarios; asimismo, se han dictado talleres temáticos de especialización en Antropología Social I y II (Talleres sobre Salud, Salud/Ciudades). Por más información ver Anuario de Antropología 2004/2005.

<http://www.unesco.org.uy/shs/antropologia.html>

## Proyecto «Población joven sin techo»

El equipo de base del proyecto está conformado por los integrantes del Programa de Antropología y Salud: C. Arbón, S. Cheroni, F. Davyt, V. Rial, E. Rodríguez, S. Romero, M. Rossal, F. Vomero; coordinación general: Sonia Romero, responsable del programa; encargados de la organización y desarrollo de las tareas de campo: Eloísa Rodríguez y Fabricio Vomero.

Este proyecto de Investigación-Acción se propone realizar un abordaje etnográfico de forma intensa y condensada en ciertos lugares de la ciudad de Montevideo y durante dos meses, sobre población que vive en situación de calle y sobre todo que pernocta en la vía pública, es decir, que no acude a los diferentes refugios previstos en el Plan Invierno u otro<sup>1</sup>.

La meta principal de esta propuesta es focalizar la atención y el trabajo teórico-práctico en los jóvenes y/o adultos jóvenes, mujeres y varones que se encuentren en situación de calle con o sin hijos, pero todos ellos objetivamente ubicados dentro de su período de vida más productivo (en sentido biológico, social y cultural); se estima que el trabajo de apoyo motivación y/o

prevención tiene en dichos sectores etarios un impacto estratégico y de interés social de largo alcance en tanto modificación de pautas de conducta y/o modalidades de sobrevivencia.

Desde el punto de vista antropológico, sostenemos que el proceso de enculturación y socialización -indispensables para el desarrollo de aptitudes y capacidades de las personas- puede resultar incompleto en situaciones específicas como cuando se observan carencias en relaciones y condiciones de contexto; tanto las condiciones materiales como las simbólicas tienen un carácter estructurante e intervienen desde el inicio en la definición de identidad de cada persona.

En este sentido y de acuerdo a los antecedentes de investigaciones antropológicas ya procesadas en contextos de enclaves de pobreza urbana en Montevideo (cuyos resultados se incluyen en la bibliografía del trabajo), manejamos como una certeza la existencia en dichos sectores de nuestra población de lo que llamamos «riesgo de tipo cultural». El mismo se manifiesta como ausencia de pautas, falta de conocimientos informales

<sup>1</sup> El Plan Invierno tradicionalmente terminaba en el mes de setiembre coincidiendo con el inicio de la Primavera y Vivienda Popular con el mejoramiento de las condiciones climáticas. Sin embargo para el año 2005 se estableció que continuará mas allá de esas fechas y sin tener actualmente una fecha de finalización, lo que evidentemente lo transforma en un plan de mayor magnitud.

transmitidos en un contexto familiar o doméstico, rupturas en vínculos y en consecuencia del proceso de enculturación y otros.

En esa situación las dificultades materiales se potencian, la vulnerabilidad de las personas se agudiza y se multiplica en una descendencia numerosa, o en hijos no deseados, en maternidades o paternidades muy tempranas difícilmente asumidas.

Podemos suponer desde este marco que puede haber dificultades estructurales para «entrar» dentro de

programas de ayuda y/o protección. El problema de la accesibilidad puede situarse fuera de un plano práctico-funcional y para saber si efectivamente están en la calle o si es una situación circunstancial, deberemos conocer si existen razones sociales, familiares, si hay una historia de abandono u historias similares, que los haya llevado allí, así como profundizar sobre el «riesgo de tipo cultural» al que ya nos referimos y en relación con éste, profundizar sobre el terror manifiesto o latente a las instituciones del Estado (temor a ser juzgados, internados u otros).

## Metas de las acciones previstas

- Acercar información sobre refugios, policlínicas y/o centros asistenciales, centros de ayuda alimentaria y otros. Se elaborará una cartilla para cada zona en particular.
- Elaborar una ficha individual y registrar en el *Diario de Campo*, cada persona o situación contactada para su abordaje en profundidad.
- Producir conocimiento adaptado a la realidad local con énfasis en el plano cultural-antropológico.
- Generar a nivel académico un nuevo espacio de reflexión, aprendizaje y producción científica, instalando un seminario extra-curricular en la FHCE. La modalidad prevista es que los participantes formales del trabajo de campo quedarán habilitados para integrarse a un seminario sobre *Pobreza Contemporánea: Alcances Personales y Sociales*. En él se trabajarán como temas diferentes formas de familia, la deconstrucción de la persona, la pérdida de la biografía, entre otras.
- Completado el trabajo de campo y los trabajos de seminario, se acreditará como media materia optativa.

## Localización de la investigación-acción e integración de los equipos

Barrios y/o calles seleccionados: Centro, Parque Rodó, Cordón, con particular atención en los espacios que delimitan las calles: Bvar. Artigas, Uruguay, Av. Italia hasta L.A. de Herrera. Los trabajos de campo están previstos para ser desarrollados en un lapso de dos meses y la duración total de los trabajos de la Investigación está prevista con una duración de seis meses. El trabajo de campo tendrá la modalidad de recorridos y acercamientos personalizados por parte de cuatro equipos que saldrán dos veces por semana en recorridos de dos horas y media. Estos equipos se integrarán con dos antropólogos y tres estudiantes y/o egresados seleccionados por llamado.

En total se formarán cuatro grupos, que actuarán siempre en conjunto y que se responsabilizarán del seguimiento de los casos contactados en la zona trabajada. Cada grupo saldrá cada quince días y cada integrante tendrá que portar una identificación visible que se confeccionará de forma idéntica para cada miembro.

Se tratará de equilibrar dentro de cada equipo las diferentes pertenencias por licenciatura, a fin de favorecer el intercambio y el trabajo interdisciplinario. Habrá asimismo una instancia de breve capacitación para todos los que ingresen como colaboradores.

Se harán reuniones de todos los integrantes del equipo para concertar y uniformizar procedimientos, criterios ante posibles situaciones tipo que se presenten y modalidad de operar ante posibles emergencias que se detecten, sanitarios u otras.

Al término de trabajo de campo se hará una sistematización de resultados y se evaluará la reconducción de la Investigación-Acción en otros momentos del año y/o posibles orientaciones sobre otros tópicos.

El material en su conjunto conformará un corpus a ser analizado y problematizado desde diferentes perspectivas teóricas y disciplinarias en un seminario curricular de 36 horas con fecha a establecer.

# El PANES y la Facultad de Arquitectura

Arq. Cecilia Lombardo\*

## Reflexionando sobre la Emergencia

Los cambios políticos procesados a partir de las elecciones nacionales de 2004, donde la izquierda uruguaya asume el gobierno por mayoría absoluta, impactan no solamente a la sociedad y al sistema institucional a nivel general, sino que también las micro-lógicas de funcionamiento de las instituciones. Tal es el caso de la Universidad de la República y particularmente de nuestra Facultad de Arquitectura, especialmente en lo referente al Plan de Atención Nacional a la Emergencia Social (PANES).

La introducción de esta temática en nuestra casa de estudios fue realizada por el Centro de Estudiantes de Arquitectura (CEDA), preocupado por apoyar, colaborar y aportar, desde lo disciplinar, en los distintos componentes del programa, propuestos por el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES).

En una primera instancia el CEDA organiza una mesa redonda<sup>1</sup>, en la cual fueron invitados a participar el MIDES, el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA), la Unidad Permanente de Vivienda (UPV) y el Instituto de Teoría de la Arquitectura y Urbanismo (ITU). Este evento contribuyó, no solamente a la difusión del programa a la interna de la Facultad, sino que también a la institucionalización de la preocupación estudiantil, siendo la instalación de la Comisión PANES Asesora del Consejo la respuesta de la Facultad.

Dicha comisión estableció como su cometido prioritario articular las iniciativas y los trabajos académicos dirigidos a atender la emergencia social. Hasta el momento se encuentra organizando un espacio de reflexión, en la Facultad, para pensar en conjunto con las autoridades responsables del PANES el proceso en el largo plazo: «*De las políticas de emergencia a las políticas sociales*». Con esta reflexión se pretende generar opinión, desde lo disciplinar, sobre las posibles salidas de la emergencia social, desde distintas visiones: los responsables de la gestión del Plan, las autoridades del MVOTMA, la académica, la estudiantil y la profesional.

## El PANES y la UPV

Paralelamente, la UPV realiza contactos con las autoridades del MIDES, con la inquietud de encaminar trabajos conjuntos en el marco de la extensión universitaria. En esa reunión se acuerda la posible participación de la Unidad en el componente «Mejoramiento del Hábitat» del PANES, particularmente en el programa «Canasta de materiales».

La UPV considera que la participación de la Facultad en el PANES es una oportunidad para sumar esfuerzos en las acciones definidas por el programa, en dos sentidos: por un lado, contribuir desde lo disciplinar a dar respuestas a los problemas más acuciantes de la sociedad uruguaya, y por el otro, a la interna de la academia, colaborar en la inserción de este tipo de experiencias en el currículo de grado a través del cómputo de créditos, ya sea en las materias opcionales u obligatorias del nuevo plan de estudio.

Desde esta perspectiva y ante la manifiesta iniciativa del CEDA de participar, la UPV, en el marco de sus objetivos académicos, decide apoyar a los estudiantes para incorporarse a esta experiencia, otorgando un respaldo académico y de gestión que oriente su actuación en el programa. Para ello se asume el compromiso de realizar el monitoreo y coordinación interna en Facultad y con el MIDES, a efectos de realizar un seguimiento-asesoramiento a los equipos de estudiantes. Asimismo se pretende realizar la gestión necesaria para la concreción de un convenio interinstitucional, que permita actuar en el mediano y largo plazo y avanzar en un mecanismo de reconocimiento curricular para el estudiante. Estos procesos se encuentran en curso.

\* Integrante de la Comisión PANES de la Facultad de Arquitectura.

<sup>1</sup> Mariela Mazzotti, Directora de Desarrollo Ciudadano (MIDES), Lauro Meléndez, Director de Evaluación de Programas (MIDES), Arq. Roberto Villarmazo, Director de Ordenamiento Territorial (MVOTMA), Arq. Jorge Di Paula (UPV), Arqs. Mabel Olivera y Cecilia Lombardo (ITU).

## La propuesta de trabajo

Con la información recabada sobre las características del programa «Canasta de materiales», se pretende apoyar la iniciativa gubernamental a través de la asistencia técnica a los beneficiarios. Para ello se propone que los estudiantes colaboren con los equipos técnicos que desde ese Ministerio se designen para la gestión del programa en las distintas etapas de la dirección y la gestión técnica.

Sin embargo, teniendo en cuenta la complejidad de los problemas que se pretende atender, ellos necesariamente deberán tener un abordaje interdisciplinario. De modo que desde el punto de vista académico se plantea una primera aproximación a esta metodología de trabajo, estableciendo las articulaciones que se requieran con la cátedra de Sociología de la Facultad y con los estudiantes de Ciencias Sociales.

En términos cuantitativos, se aspira a la organización de un entorno de 20 a 25 parejas de estudiantes, de ambas Facultades. Si bien la cobertura del Programa tiene alcance nacional, en principio se propone participar en los equipos que atiendan a Montevideo y su Área Metropolitana, teniendo en cuenta la necesidad de desplazamiento de los equipos.

A partir de estas consideraciones se definen los objetivos pedagógicos que se presentan a continuación:

- Introducir al estudiante, a través del contacto con las situaciones de mayor vulnerabilidad, en el manejo de instrumentos de abordaje e intervención desde una perspectiva de asesoramiento y apoyo a los procesos de autoconstrucción familiar.
- Generar una comprensión de la complejidad del problema habitacional, en contexto de precariedad, y su tratamiento mediante el trabajo en equipo y la articulación disciplinar.
- Acercar al estudiante a los procesos de gestión y participación para la definición de un objetivo material concreto, su implementación y posterior procedimiento de construcción.
- Desarrollar, a través del manejo de pautas orientadoras comunes a todos los grupos, una evaluación de la experiencia realizada.

En estos momentos la UPV espera respuesta del MIDES sobre esta propuesta, para realizar el ajuste definitivo y así poder concretar los trabajos a realizar por los equipos estudiantiles y docentes.

